



El Insular presenta el primer implante vestibular para la recuperación del desequilibrio incapacitante crónico

El Complejo Hospitalario es pionero a nivel mundial en el uso de esta nueva tecnología de estimulación eléctrica

El jefe de Servicio de Otorrinolaringología del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, dependiente de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Ángel Ramos, el responsable de Audiología del Servicio, Juan Carlos Falcón y el primer paciente implantado con esta nueva tecnología, Sergio Santana han presentado, esta mañana, en rueda de prensa, el resultado de las tres cirugías realizadas con el primer sistema de estimulación del órgano otolítico (implante vestibular otolítico), dentro del proyecto de investigación sufragado por la Comisión Europea, “European development of Bionic Vestibular Implant for bilateral vestibular dysfunction” (BIONICVEST) realizado por un consorcio, liderado por el Servicio Canario de Salud y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria(ULPGC).

El objetivo de este proyecto es, a través de un sistema de tecnología eléctrica, estimular el órgano del equilibrio mediante estímulos eléctricos nerviosos, sobre el oído interno y la región vestibular, para evitar que la disminución de su función ocasione desequilibrios crónicos y caídas, que padecen y sufren, sobre todo, los pacientes de mayor edad.

El vértigo por problemas del oído interno, tiene una prevalencia aproximada del 5% de la población mundial, pero en personas de edad avanzada esta cifra se eleva por encima del 38%, siendo la primera causa de caídas en las personas. Afecta a la autonomía, calidad de vida y la independencia funcional

Proyecto Investigación

En el año 2015 se desarrolla la patente del primer sistema de estimulación del órgano otolítico (control de la gravedad y en gran parte del equilibrio) por parte de ingenieros de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, principalmente investigadores del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI).

Tras la creación de un consorcio europeo liderado por el Servicio Canario de la Salud y la ULPGC, se consiguió a través del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea la financiación para el desarrollo y ensayo de un nuevo sistema que permitiera recuperar el equilibrio.

Tras tres años de experimentación básica (2015-2018), en el año 2018 se comenzó la fase 1 y se hizo la primera cirugía, realizada en el Servicio de Otorrinolaringología del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil, en una persona que tras una meningitis perdió totalmente la audición y el equilibrio, teniendo que usar bastón para su movilidad. Tras la intervención el paciente recuperó tanto la audición como el equilibrio gracias al implante de este nuevo dispositivo.

Durante el pasado mes, la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) aprobó el uso para investigación de una nueva versión del dispositivo, tras los excelentes resultados preliminares obtenidos, en un estudio controlado multicéntrico europeo, en personas con desequilibrio crónico, autorizando al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil como centro investigador principal y a la Clínica Universitaria de Navarra.

El Consorcio Investigador Europeo asociado a este desarrollo lo forma también la Universidad de Roma, Universidad de Amberes y otros centros de investigación públicos y privados, así como como colaboradores externos en la Universidad de Melbourne o Toronto.



Gobierno
de Canarias

COMUNICAN
PORTAL
DE NOTICIAS

